



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Julio 2015.

CARTA  433 /2015

**SEÑORA
CLAUDIA OJEDA MOYA
COORDINADORA GENERAL
CARNAVALON TEATRAL 2015
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 26 de Junio del presente año, solicitando autorización para realizar una demostración teatral celebrando el III encuentro comunitario internacional de teatro Arica y Parinacota "Carnavalon Teatral 2015", actividad tiene lugar Plaza Colon, el día 23 de Julio, a contar de las 09:00 a 24:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá coordinar con la Unidad de iluminación, perteneciente al Dirección de Aseo y Ornato el subministro eléctrico, para la actividad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo